

398764
OK



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 651
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 159.458

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL , PERIODO 30/04/2020 HASTA 30/05/2020, SEGUN FACTURA NRO.: 204802, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	159.458		80238000-3	F-204802
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		159.458	80238000-3	C-0

TOTALES : 159.458 159.458

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	JEFE	NOMBRE	
	CHEQUE N°	R.U.T.	
	85653091		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME